



Grupo de Trabajo de Servicios Financieros por Telefonía Móvil

Mantener un equilibrio entre innovación, inclusión y seguridad en los servicios financieros por telefonía móvil

La penetración de la telefonía celular está aumentando muchísimo y las subscripciones a teléfonos celulares han llegado a cuatro mil millones en 2009. Se estima que casi la mitad de estos usuarios de telefonía móvil son personas no bancarizadas, lo que representa un potencial enorme para la expansión de servicios financieros a un costo menor que a través de los bancos tradicionales y sus sucursales. Este grupo de trabajo brinda una plataforma para el análisis de políticas, normas y cuestiones regulatorias fundamentales en el área de telefonía móvil y promueve la generalización de la implementación v adopción de la telefonía celular como una de las soluciones clave para llegar a personas pobres aún no bancarizadas en países en desarrollo. Este grupo de trabajo se encuentra totalmente integrado y vinculado al programa de desarrollo de políticas de AFI y sus subvenciones.

Objetivos principales:

- Desarrollar un entendimiento en común sobre los perfiles de riesgo asociados al surgimiento de modelos de negocios de servicios financieros por telefonía móvil, lo cual resulta fundamental a fin de diseñar marcos regulatorios adecuados a nivel nacional para la supervisión de estos nuevos productos y canales para la financiación
- Estimular el debate y el aprendizaje sobre buenas prácticas con respecto a la regulación de servicios por telefonía móvil entre autoridades y personas encargadas del diseño de políticas a través del intercambio de experiencias. Este

- diálogo involucra la participación de personas, instituciones y otras partes interesadas que trabajen en el área de servicios financieros por telefonía móvil
- Brindar una plataforma para el seguimiento y el intercambio de información sobre productos financieros innovadores, modelos de negocios y el suministro de soluciones regulatorias apropiadas
- Alentar la cooperación internacional, ya que los servicios financieros por telefonía móvil se expanden más allá de las fronteras políticas. El futuro de la regulación de los servicios financieros por telefonía móvil requerirá, por lo tanto, de la cooperación entre autoridades de distintas jurisdicciones.

Actividades:

- Aprendizaje entre pares: Una plataforma neutral en donde se busca activamente dar lugar al aprendizaje entre pares a través del intercambio de conocimientos y experiencias relativas a la implementación, la evaluación de los modelos de negocios y el suministro de soluciones regulatorias apropiadas
- Asociaciones entre distintos sectores: Los entes reguladores pueden alentar activamente asociaciones entre instituciones financieras y empresas de telefonía celular para hallar modos a través de los cuales ofrecer nuevos productos y servicios a las personas pobres y cumplir con los requisitos de seguridad, protección del consumidor y suministro de informes
- Interacciones con organismos que trabajan para el establecimiento de normas o estándares: Este grupo identificará buenas prácticas y estándares y, cuando así fuera apropiado, trabajará de manera conjunta con subcomités de órganos internacionales dedicados al establecimiento de normas a fin de alentar prácticas proporcionales de supervisión para servicios financieros por telefonía móvil
- Desarrollo de marcos regulatorios: El grupo de trabajo desarrollará un marco amplio que servirá de guía para prácticas regulatorias apropiadas dentro del contexto comercial de los servicios financieros por telefonía móvil.



Grupo de Trabajo de Servicios Financieros por Telefonía Móvil, continuado

Miembros fundadores del Comité Interino:

- Banco Central de Filipinas
- Banco Central de Kenia
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de México

Personas a contactar:

Crispin Bokea

Email: crispin.bokea@afi-global.org

Hayder al Bagdadi

Email: hayder.albagdadi@afi-global.org

www.afi-global.org